

32.-

## **INFORMACIÓN**

Fusagasugá, 2020-11-11

Se informa y recuerda a todos los interesados en participar dentro del proceso de invitación pública 047 "Interventoría técnica, económica, financiera, jurídica, administrativa y ambiental de la construcción de la primera fase de la Sede para la Extensión Zipaquirá de la Universidad de Cundinamarca.", que el acceso y permanencia en la institución deberá enmarcarse dentro de las actividades y registros de información establecidas en la Guía para la prevención y manejo del COVID-19 (ATHG015) y la Guía para el ingreso temporal a las instalaciones de la Universidad para actividades no contempladas como excepción (ATHG016). Por lo tanto, tenga presente el tiempo que demandará el cumplimiento de actividades establecidas en el protocolo de ingreso a la Institución respecto a la hora establecida en los términos de invitación 047 para el cierre del proceso.

Así mismo, se indica que para el ingreso se exigirá el diligenciamiento del documento "Declaración de veracidad de condiciones de salud y compromiso para visitantes", el cual <u>se publica con la finalidad que sea diligenciado previamente y presentado al ingreso</u>

DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Proyectó: Jenny P.